

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10816** ESTUDIO J.B., SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 127/09, seguido a instancia de don Francisco Manuel Velasco Garrido contra "Estudio J.B., Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º DES 367/09, ejecución n.º 127/09), y para el pago de 19.877,03 euros de principal y otros 3.975,40 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Estudio J.B., Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100027922-1